

Frente Auténtico del Trabajo

Vicepresidencia de Comunicación Social UNT

Secretaría de Relaciones UNT

www.fatmexico.org

Ciudad de México a 7 de enero del 2009

Ante el anuncio gubernamental del *Acuerdo Nacional en Favor de la Economía Familiar y el Empleo* el FAT presenta a la opinión pública y con cara a la Clase Trabajadora de este país lo siguiente:

1. El acuerdo fue firmado de manera corporativa por las organizaciones oficiales del sindicalismo empresarial, laboral y campesino.
2. Ni José Luís González Aguilera del Congreso Agrario Permanente, ni Armando Paredes Arroyo presidente del Consejo Coordinador Empresarial, ni Joaquín Gamboa Pascoe secretario general de la Confederación de Trabajadores de México, representan a las familias mexicanas y mucho menos, defienden la economía popular.
3. La firma del *Acuerdo* reproduce el esquema de control corporativo sobre la población; La firma del mismo no garantiza ni el bienestar, ni la participación de los principales actores de nuestra economía, los trabajadores y trabajadoras.
4. El esquema del *Acuerdo* parte del apoyo directo a los empresarios y con ello se pretende impactar de manera indirecta a los trabajadores; los principales beneficiarios serán empresas como Wal-Mart de México, Famsa, Soriana, ICA, Homex, Urbi, Mexichen y Alfa ampliamente conocidas por la violación a los derechos elementales de los trabajadores y que en contubernio con los sindicatos corporativos administran y los controlan a través de Contratos de Protección Patronal.
5. El ejercicio real de la Libertad, la Democracia y la Autonomía Sindical son los garantes de posibles compromisos reales para superar la crisis.
6. Resarcir el poder de compra del salario y su recuperación real como palanca de desarrollo interno es la mejor opción para activar la economía y con ella la salida de la crisis económica:
 - Aumento salarial por encima de la inflación.
 - Control estricto de precios o escala móvil de salarios.
 - Restitución de impuestos a los trabajadores vía: Crédito al

Salario, Servicios de Salud, Educación, Transporte y Alimentación gratuitos y de calidad, Seguro de Desempleo y un régimen solidario de pensiones y jubilaciones.

- Reducción drástica de las tasas de interés crediticio

7. Empleo digno y con plenos derechos.
8. Fin de la simulación laboral de millones de trabajadores federales, los estados y municipios; no más contratos por honorarios asimilables a salarios, ni trabajadores eventuales y temporales ficticios.
9. Erradicación de los Contratos de Protección Patronal; Activación real de negociaciones de productividad, salarios y condiciones laborales en las empresas por medio de Contratos Colectivos de Trabajo.

La crisis esta golpeando drásticamente la ya mermada economía de millones de familias, las soluciones que se requieren tienen que abordar el problema de fondo.

Las trabajadoras y trabajadores no somos menores de edad para que nos dosifiquen la miseria con algunos remedios.

Está en nuestras manos la solución a la crisis y debe estar cimentada en nuestro derecho a una vida digna, libre y con un futuro alentador para nuestras familias.

Coordinación Nacional

“Por la Autogestión de la Clase Trabajadora”